

GERENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras y Contrataciones

Núm.: CM-2025-068

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 01-2023 por el Consejo del Poder Judicial, el día 25 de noviembre de 2025, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2025-068**, llevado a cabo para la **Contratación de publicación de anuncio para Licitación Publica Internacional, para el Registro Inmobiliario.**

CONSIDERANDO: Que en fecha 17 de noviembre del 2025, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CM-BS-2025-068** e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

No	Nombre	Respuesta
1.	Liquid Digital Agency, SRL	No Presentó oferta
2.	Newlink Dominicana, SRL	No Presentó oferta
3.	Vimeg Visual Media Group, SRL	Presentó oferta
4.	Mercado Media Network, SRL	No Presentó oferta
5.	FGJ Multimedios, SRL	Presentó oferta
6.	Gala Media Group, SRL	No Presentó oferta
7.	Rock Media Group, SRL	No Presentó oferta
8.	Be Marketing, SRL	No Presentó oferta
9.	Infinite Group, EIRL	No Presentó oferta
10.	Xmedios publicidad e imagen, S	No Presentó oferta
11.	Evolutiva, SRL	No Presentó oferta
12.	Productora Comando, SRL	No Presentó oferta

13.	Media & Target Consulting, SR	No Presentó oferta
14.	Publicidad Express, SRL	Presentó oferta
15.	Sujeto, 10 SRL	No Presentó oferta
16.	CATV, SRL	No Presentó oferta
17.	JCGlow Marketing RD, SRL	No Presentó oferta
18.	Bum marketing media BMM, SRL	No Presentó oferta

CONSIDERANDO: Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibió la propuesta de:

1. **Publicidad Express, SRL**
2. **Vimeg Visual Media Group, SRL**
3. **FGJ Multimedios, SRL**

CONSIDERANDO: Que en fecha 24 de noviembre del 2025, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación preliminar de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada					
		Publicidad Express, SRL		Vimeg Visual Media Group, SRL		FGJ Multimedios, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual.	Ofertas recibidas	En evaluación	Presentar RPE	En evaluación		En evaluación	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		En evaluación	Presentar certificación	En evaluación	Presentar certificación	En evaluación	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)		En evaluación	Presentar certificación	En evaluación	Presentar certificación actualizada	En evaluación	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							

CONSIDERANDO: Que fue requerida la subsanación de los documentos, estableciendo un plazo para los fines.

CONSIDERANDO: Que en fecha 25 de noviembre del 2025, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación definitiva de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada					
		Publicidad Express, SRL		Vimeg Visual Media Group, SRL		FGJ Multimedios, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual.	Ofertas recibidas	No cumple	No presentó RPE	Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		No cumple	No presentó certificación	Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)		No cumple	No presentó certificación	Cumple		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							

CONSIDERANDO: Que en fecha 24 de noviembre del 2025, los peritos designados presentaron la evaluación técnica del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2025-068**, mediante documento de evaluación técnica preliminar, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN									
Ítem	Cantidad	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
				Publicidad Express, SRL		Vimeg Visual Media Group, SRL		FGJ Multimedia, SRL	
				Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	2 días	Publicación de aviso de Licitación Pública Internacional en revista digital internacional o prensa internacional Reserva de espacio para publicación de aviso de licitación en medio internacional, circulación o audiencia internacional, durante un periodo de dos (2) días consecutivos . •Color: blanco y negro o color (según convenio). •Tamaño: 1/4 de página. •Tipo de publicidad: Digital o impresa con alcance internacional, en revista de negocios internacional o prensa internacional. •Fecha de publicación: Entrega inmediata, a requerimiento. •Circulación internacional.	Ofertas Técnicas recibidas	En evaluación	Presentar descripción acorde al numeral 5 del término de referencia.	En evaluación		En evaluación	Presentar descripción acorde al numeral 5 del término de referencia.
Ficha técnica Debe incluir la descripción detallada del servicio de acorde al numeral 5 del término de referencia.				En evaluación	Presentar ficha técnica, acorde al numeral 5 del término de referencia.	En evaluación		En evaluación	Presentar ficha técnica, acorde al numeral 5 del término de referencia.
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN									

CONSIDERANDO: Que fue requerida la subsanación de los documentos, estableciendo un plazo para los fines.

CONSIDERANDO: Que en fecha 25 de noviembre del 2025, los peritos designados presentaron la evaluación técnica del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2025-068**, mediante documento de evaluación técnica definitiva, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN									
Ítem	Cantidad	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
				Publicidad Express, SRL		Vimeg Visual Media Group, SRL		FGJ Multimedia, SRL	
				Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	2 días	Publicación de aviso de Licitación Pública Internacional en revista digital internacional o prensa internacional Reserva de espacio para publicación de aviso de licitación en medio internacional, circulación o audiencia internacional, durante un periodo de dos (2) días consecutivos. •Color: blanco y negro o color (según convenio). •Tamaño: 1/4 de página. •Tipo de publicidad: Digital o impresa con alcance internacional, en revista de negocios internacional o prensa internacional. •Fecha de publicación: Entrega inmediata, a requerimiento. •Circulación internacional.	Ofertas Técnicas recibidas	No cumple	No presentó la descripción acorde al numeral 5 del término de referencia.	Cumple		No cumple	No presentó la descripción acorde al numeral 5 del término de referencia.
Ficha técnica Debe incluir la descripción detallada del servicio de acorde al numeral 5 del término de referencia.				No cumple	No presentó la ficha técnica, acorde al numeral 5 del término de referencia.	Cumple		No cumple	No presentó la ficha técnica, acorde al numeral 5 del término de referencia.
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN									

CONSIDERANDO: Que en fecha 25 de noviembre del 2025, se preparó el análisis de ofertas económicas de los oferentes participantes que cumplieron con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando el siguiente resultado:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN				
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución			Vimeg Visual Media Group, SRL	
Ítem	Cantidad	Descripción del Servicio	Precio Unitario	Precio total
1	2	Publicación de aviso de Licitación Pública Internacional en revista digital internacional o prensa internacional	RD\$ 225,000.00	RD\$ 450,000.00
Monto total de la oferta			Total	RD\$ 450,000.00
Propuesta de Adjudicación			Monto a adjudicar	RD\$ 450,000.00
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN				

VISTA: El acta de aprobación de inicio del proceso Núm. CM-2025-068, de fecha 17 de noviembre del 2025.

VISTO: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor Núm. **RI-CM-BS-2025-068**.

VISTAS: Las ofertas técnicas y económicas de los participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

VISTAS: Las evaluaciones de credenciales, técnicas y económica.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de **compra menor no. RI-CM-BS-2025-068**, llevado a cabo para la **Contratación de publicación de anuncio para Licitación Pública Internacional, para el Registro Inmobiliario** de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítems adjudicados	Total, adjudicado
Vimeg Visual Media Group, SRL	132558741	1	RD\$450,000.00
Total adjudicado			RD\$450,000.00

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así

también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Contra esta acta cabe interponer recurso de impugnación ante el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario o recurso jerárquico ante el Consejo del Poder Judicial en el plazo de 10 días calendarios a partir de la fecha de notificación, según lo dispuesto en el artículo 141, literales A y J de la Resolución núm. 01-2023, sobre Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, o un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días a la recepción de su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley núm. 13-07 y del artículo 1 de la Ley núm. 1494 de fecha 2 de agosto de 1947.

Firmada por: Michael Campusano, Gerente Administrativo y **Incidelka Aquino,** Encargada Interina de Compras y Contrataciones.

---Fin del documento---